

ROUTING AND RECORD SHEET

FROM: RICH

NOTE: In the absence of comments or indication of action taken, this cover sheet will be destroyed when the document is filed.

COMMENTS

TO	ROOM NO	DATE		OFFICER'S INITIALS
		RECEIVED	FORWARDED	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.	RID/FI	14001		

MICROFILMED
OCT 21 1964
DOC. MICRO. SER.

done attached w/ att.

WH/4 Reg

WH/4 PA

T Hondo

RECORD COPY

Trace: Please indicate far RI names & crypts to be carded for HQ + Station. A copy of the attachment of the dispatch should be put in ampalun group file for our reference while carding being done by RI. I will

Please card few names

INDEXED

RETURN THIS DOCUMENT TO THE OFFICE OF ORIGINATING AGENCY BEFORE THIS FILED. IF THIS DOCUMENT IS TO BE RESTRICTED, CHECK HERE

RESTRICTED TO

UNIT Designation

AMTALLIL Group
MDC US

WH/4 Reg

RID/FI 14001

ENCLOSURE	ABSTRACT	FILE NUMBER
		7-120-13
DATE MICROFILMED	INDEX	DOCUMENT DATE
		8 June 19 64
		DOCUMENT NUMBER
		HKHA-06425

1/20

DISPATCH		CLASSIFICATION SECRET	DISPATCH SYMBOL AND NO.
TO Chief, [redacted]	[redacted]		FIELD FILE NO. 1-201-10
FROM Chief of Station, Havana	DATE 1 June 1960		RE 433 - (CHECK "X" ONE)
SUBJECT Operational Transmittal of [redacted]	<input checked="" type="checkbox"/> MICROFILMED <input checked="" type="checkbox"/> OCT 21 1964 <input type="checkbox"/> DOC. MICRO. SER.		<input type="checkbox"/> MARKED FOR INDEXING <input type="checkbox"/> NO INDEXING REQUIRED <input type="checkbox"/> INDEXING CAN BE JUDGED BY QUALIFIED HQ DESA ONLY
ACTION REQUIRED See below			
REFERENCES: 1. Segundo [redacted], one of the acting heads of the Movimiento Democrata Cristiano (D.C., Christian Democratic Movement) in Cuba, [redacted] attached sealed envelope to the Station with the request that it be passed to Jose Ignacio [redacted] in Miami. The envelope which contained the materials was addressed to Dr. Enrique [redacted] Box 133, Miami, Florida. The Station has made copies of the materials contained in the sealed envelope, and the thermofax copies are attached hereto for Headquarters' information and use. It is requested that the names and cryptonyms be carried and that duplicate copies of the cards be sent to the Station.			
2. It is requested that the attached sealed envelope be passed to [redacted] as requested by [redacted]. At Headquarters' discretion this can be done by either direct delivery or by mailing to the post office of LIA as given in paragraph 1 above.			
RE: [redacted] from 201-290329 addressed to subj. June 1960			
Nelson L. Raynock Nelson L. Raynock			
Attachments: sealed envelope			
Distributions: 3 - Headquarters w/att h/w 1 - Miami w/att 2 - files w/att			
CLR/lts 1 June 1960			
sub mentioned in RE: [redacted] materials sent from 201-290329 June 1960			
2/17/60 Attachment			
Removed from [redacted] sub file CS Classification [redacted] 19-120-13 JCS #64-664/59 Box 13, Folder 2			
19-120-13			
USE PREVIOUS EDITION REPLACES FORMS		CLASSIFICATION	PAGE NO.

NOT CLASSIFIED

✓ ~~FR~~
Sr. Samuel Guillot
PO Box 5191
Miami 1, Florida

270 888

Estimado Amigos

De nuevo le digo a tu tucayo que el niño sigue
enfermo y le urge el médico.

Así que me mantengo esperando por ellos.

Frank

Removed from Project *Subj file*
CS Classification: 19-120-13
JOB #4-664/89
Box 13 Folds 2

encl 7 to
4-11-64
8-1-66
19-120-13

Mayo de 1960

Ciudadano:

La Revolución se ha sido traicionada. La penetración comunista en las filas revolucionarias no es ya un peligro futuro o dudoso, sino una trágica realidad. Pero en este momento en que lees este escrito, miles de cubanos en cumplimiento de su deber para con la patria, trabajan sin descanso para reconquistar la Revolución — vivamente pirateada.

A ese esfuerzo contra uno tú el tuyo. Circula entre tus amigos los datos y los demás boletines que recibas. El comunismo no hallará entre los cubanos cómplices que cree hallar. Contra él se inicia una nueva guerra que ha de ser cruenta y directa.

La cobardía y la indiferencia no son consuetudinales al pueblo cubano. Por denunciar la penetración comunista y demandar para Cuba un régimen democrático representativo y una genuina libertad de expresión tuvieron que tomar el camino del exilio figuras prestigiosas como José Ignacio Risco, Presidente del Movimiento Revolucionario Cristiano; Manuel Artiles, dirigente del M.R.A. y ultimamente Aureliano Sánchez Arango, Humberto Estrada y Wilfredo Cortés.

Junto a este Boletín encontrarás el editorial de Frances Lleras que el régimen tiránico no permitió publicar.

Mañana recibirá la parte de José Ignacio Rivero que origina el cierre del Diario de la Marina.

La verdad podrá ser escarnecida, pisoteada, arrinconada pero nunca asesinada.

Comienza para Cuba la hora suprema!!!

HKFA-8425
8 Jun-60
19-12073

(Cuadro para primera plana)

P R E N S A L I B R E

TERRITORIO LIBRE DEL PERIODISMO CUBANO

(Bajo el machón, dos viñetas gruesas, negras, con cuadrillos aclarando que ese es el símbolo de que estamos de luto por la desaparición de la libertad de expresión en Cuba. Que no será retirado mientras no se devuelvan los periódicos independientes, ocupados a sus legítimos propietarios)

(Cuadro también en Primera a 2 columnas 10 puntos negritas)

El periódico "Revolución" órgano oficial del Movimiento 26 de Julio que gobierna al país, nos acusa reiteradamente de traición. Eso constituye la imputación de un delito perseguible de oficio el cual — comporta la pena de muerte a tenor de la legislación vigente en Cuba.

Por la reiteración de esa maligna acusación y por ser fecha por el periódico que todo el mundo sabe refleja la opinión oficial, declaramos ante el pueblo de Cuba que carecemos de garantías para ejercer el periodismo.

Fdo. H. Medrano y Ulises Carbó

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

ANTE CUBA

CUBA: Comparemos ante tí.

Ante tu pueblo que es nuestro pueblo. Ante tu juicio que es el único al que nos debemos. Ante tu angustia, que es la nuestra, por ver frustrados tus más caros anhelos de justicia y libertad.

Ante tí comparemos con la conciencia propia. Con la satisfacción — del deber cumplido. Con el corazón lleno de amor hacia tí y de firmeza para defender tu dignidad que es la nuestra, tus derechos que son los nuestros.

Somos tus hijos. Hijos de tu suelo y de tu historia. Hemos trabajado para engrandecerte. Hemos defendido los más puros valores de tu dignidad, y los principios de decoro y libertad que te han hecho grande, tan grande, como el país más grande a pesar de tu pequeñez geográfica.

No somos perfectos, pero siempre hemos procurado ser fieles a esos — principios sin traicionarlos jamás. Somos débiles como lo es todo hombre, pero hemos sido fuertes para defender tus intereses, para cuidar y mantener incólume el culto a tu soberanía. Podríamos haber cometido errores, pero nunca desercamos ni escapamos cuando ha habido necesidad de exponer la vida por defender tus raíces democráticas y esa hermosa independencia que te dejaron los españoles al precio de su sangre.

-o-o-o-o-

No somos próceres ni héroes. Pero somos ciudadanos tan limpios como — el que más que con su esfuerzo y sus sacrificios han contribuido a tu prosperidad y con su conducta jamás han puesto en entredicho tu decoro.

Hemos participado. En vez de los mejores, pero hemos sido sinceros y hemos escrito siempre con los ojos puestos en tí. No somos superhéroes tras el tratamiento de conveniencia a cambio de que somos, pero jamás te hemos fallado en las horas difíciles. Hemos levantado un periódico independiente que jamás se ha pliegado a la amenaza ni al soborno. Y hemos dicho la verdad siempre, aun cuando representara un peligro inminente decir la verdad.

Las páginas de este PRENSA LIBRE que ha hecho siempre honor a su nombre, jamás se ha manchado con el sometimiento, ni con la injuria soez, ni con la liechuga interesada.

Hemos tenido amigos y los hemos defendido en los peores momentos. A pleno riesgo hemos rendido culto a la amistad y hecho a estado a tu lado cuando más lo necesitabas. Creemos que ese culto es lo que distingue al hombre de la fiera. Queda aullar en las tinieblas de sus estrididos y su egotismo, los que cuentan monedas bajo la raza de que Judas pende. Nosotros no hemos manchado jamás nuestra conciencia con una sola de las deslealtades.

Hemos defendido las creencias más arraigadas de tus hijos, de nuestros hermanos. Y hemos tenido una sola línea de comportamiento sin variación ni retroceso. Una sola militancia: la cubana. Una sola fé: la cristiana. Un solo propósito: el de afianzar tus mejores destinos.

-o-o-o-o-

Hemos logrado hacer un periódico que es tu orgullo. Contamos con la circulación más alta. Y con un prestigio inmarcesible que a nadie hemos arrebatado. Todo lo que poseemos ha sido el producto de nuestro trabajo. De nuestro esfuerzo honrado. La inmensa mayoría de los hombres y mujeres que trabajan con nosotros sienten el orgullo de hacerlo. Con ellos hemos creado una hermandad indestructible porque nunca hemos sido patrones ambiciosos ni ruines potentados. Hemos sido sus compañeros, sus hermanos. Cuando alguno ha tenido dificultades nos ha tenido a su lado, y al esas dificultades se han convertido alguna vez en peligro o agresión por sus ideas políticas, junto a ellos hemos corrido responsabilidades solidarias. Cualesquiera que sean las circunstancias actuales, estamos seguros que esa mayoría encontrará alguna vez la forma de ratificarlo.

No somos más valientes que nadie, pero no permitimos ni permitiremos que nadie nos atropelle ni nos veje. No somos infalibles, pero no somos en la infalibilidad de nadie. No tenemos odios ni antipatías pero no tendremos jamás un año, porque creemos con Martí que "cambiar de dueño no es ser libres".

-o-o-o-o-

Hoy comparezco ante tí, Cuba nuestra, para denunciar un desafuero. Un crimen de lesa libertad, de lesa democracia. Fuerzas oscuras que obedecen consignas extranjeras se han ocultado con elementos que quieren ocupar los medios de expresión para destruirnos. Para acabar con este periódico libre e independiente, para liquidar una trincherita donde se refugia el honor patrio.

Para lograrlo esgrimen argumentos malvados: las usuales columnias usuales denuestos. En su infancia llegarán a todos los extremos: la oración de "pruebas" para desacreditarnos, el acoso sistemático, la agresión.

Tú, Cuba nuestra, Cuba íntegra y azada, eres la mejor testigo de nuestra conducta. Tú, pueblo cubano, eres el mejor notario para dar fé de que este periódico como órgano de prensa...

Nuestras páginas han estado abiertas siempre para todos los criterios, incluso para los que contradijeran a los nuestros. Por el contrario, siempre nos han visto como una tribuna abierta e independiente de información pública (verdadera misión del periodismo que hemos cumplido cabalmente) y como una trincheira irreducible en defensa de los principios en que se fundamenta una patria libre, digna, cristiana y democrática.

-o-o-o-o-

Sin embargo, se conspira contra nosotros. Esos elementos que quieren agredir por tener ideas propias. De combatir la siniestra conjura internacional encabezada por Rusia contra nuestro suelo y contra la solidaridad del continente americano.

Y el crimen consiste, Cuba adolorida, en que has sufrido mucho en las luchas por tus libertades para que ahora pretendan arrancartelas. Para que ahora en nombre de siniestros propósitos de dominación y vasallaje comunista, se te traiciona y se te exponga a la ruina económica y a la sumisión política.

Tú, Cuba azteca, eres libre e independiente. No tienes que rendirle pleitesía ni sumisión a ningún país extraño. Tienes una bandera: la cubana. Un idioma: el castellano. Un destino: ser fuertes, prósperos, libres, respetuosos y respetados en nuestro continente y en el mundo entero. Esos destinos defendemos.

Si caemos, caeremos por nuestros ideales cubanos, por nuestra democracia cubana, por nuestra soberanía cubana, por nuestra independencia cubana. Por nuestro Dios, nuestro idioma, nuestra dignidad y nuestra bandera.

Si se comete el crimen contra nosotros, contra tí, Cuba amadísima, - que se sepa en cada familia cubana, en cada corazón cubano, que lo ha hemos sacrificado todo: nuestros bienes, nuestra seguridad personal y la de nuestros hijos, por no querer someternos a los que quieren en sustituir con un trapo rojo la enseña de la Estrella Solitaria.

✓
✓
Fdo. Humberto Morano, (Bergio Carbó (ausente) y
Ulises Carbó

FR 201-224750
FR 201-224748
FR 201-224747

Mayo de 1960.

C i u d a d a n o :

Nada hay tan humano como la libertad. Los pueblos que han disfrutado sus beneficios se aferran a ella con pasión incompromisible. Podrá un tirano acallar por la fuerza a un órgano de opinión, llenar de improperios a quienes luchan por la democratización de la patria, pero en medio de las tinieblas surge nuevamente la luz.

Nuestra historia conspira contra los "Comités de Libertad de Prensa" que en los periódicos cercaban la libertad de expresión que defendían. Lo que hasta hoy ha sufrido el periodismo cubano lo padeció también José Martí.

En la crónica que el 28 de Junio de 1885 (Pag. 1246 de "Obras - Completas de José Martí") hubo de remitir nuestro Apostol al periódico "La Nación" de Buenos Aires relatanco el proceso electoral en los Estados Unidos se impuso la primera "coletilla" de que la historia tiene noticias.

Imperando en aquella época en la Argentina un régimen tan antidemocrático como el nuestro, precedieron esa admirable oración de la siguiente "coletilla" otorgando a los hechos narrados por Martí un matiz de fantasía:

"Martí ha querido darnos una prueba del poder creador de su privilegiada imaginación, enviándonos una fantasía que por lo ingenioso del tema y lo amable y pintoresco del desarrollo escénico, se impone al interés del lector.

"Solamente a José Martí, el escritor original y siempre nuevo, podrá ocurrírsele pintar a un pueblo en los días adelantados que alcanzamos entretanto a las difíciles funciones electorales, de incumbencia exclusiva de los gobiernos, en tono, más paternalmente organizado"

Al igual que ayer hicimos con el editorial de "Prensa Libre" - que el régimen de Fidel Castro no permitió publicar, hoy encontramos junto a este Boletín la carta que José Ignacio Rivero envió a distintos periódicos de la Habana con motivo de la incautación del Diario de la Marina.

Circula este Boletín entre tus amistades.

Espera la constitución de un Frente Democrático Revolucionario.

La libertad no está asesinada.

Habana, Me 11 de 1960.

Querido amigo y compa^ñero:

Como al fin, tras un proceso calculado para facilitar de proveer por todos los que no permanecen ciegos ante la realidad cubana, he sido despedido del periódico que dirigía, me aboco a la hospitalidad de la poca — prensa independiente que va quedando en nuestra patria entre ella tu valiente diario — para hacer a la opinión pública algunas manifestaciones que estimo necesarias para que se conozca el trasfondo del asunto.

EL DIARIO DE LA MARINA fue condenado a muerte desde el mismo momento en que se lanzó a la calle la afirmación de que en Cuba anticomunismo y contrarrevolución son una misma cosa. Nuestro periódico no es anticomunista desde el 1 de Enero de 1959 para acá. Lo ha sido siempre por su condición esencial de periódico católico. Entre catolicismo y comunismo no hay armonía posible el católico no se puede limitar a no ser comunista y cruzarse de brazos ante la infiltración comunista. Tiene que ser, — para cumplir plenamente con sus deberes, un militante contra el comunismo, que es, según los Pontifices "intrínsecamente perverso". EL DIARIO DE LA MARINA al confesar su anticomunismo y practicarlo no hace otra cosa que cumplir con su primera obligación de publicación católica.

Por defender el concepto cristiano de la vida, los principios morales, los políticos, sociales y económicos en que se sustenta ese concepto e amanan de él, por preconizar la propiedad privada, la iniciativa individual, la empresa libre y otras ideas que tampoco son nuevas en nuestro periódico, el DIARIO DE LA MARINA viene siendo víctima desde hace mucho tiempo de agresiones de todas clases, se le ha atacado con el lenguaje injurioso por las más altas figuras y por los voceros oficiales y oficiales del régimen, al unisono con el aparato de difamación del Partido Comunista, se han querido ejemplares en la plaza pública y se han celebrado entuerros simbólicos a ciencia y paciencia de las autoridades llamadas a evitar tales desmanes; se han organizado actos para asediar a su Director y a su personal y se le ha tratado de estrangulamiento económico por medio de un boicot metódicamente desarrollado.

Como ha pesar de todas esas amenazas y coacciones, el DIARIO DE LA MARINA no abandonó la línea de sus principios; se ha consumado en la noche del pasado martes 10 la ocupación, el secuestro del periódico, con el propósito de cambiarle totalmente su ideario y ponerle al servicio de los dogmas materialistas, de los principios anticristianos y de las ideas antidemocráticas que había concebido siempre.

El pretexto que se tomó para colocar el último eslabon de esta cadena de agresiones ha sido la reciente provocación que se hizo oírte vocero radial del régimen y a la cual tuvo que responder el DIARIO en la forma clara y energética que procedía. Con ese motivo la mayor parte de los colaboradores intelectuales y manuales del periódico me dirigió una carta de adhesión. No tuve el propósito de publicarla; me bastaba con la satisfacción íntima de haberla recibido. Pero al tener conocimiento de ese escrito, algunos agentes simbólicos de matiz francamente totalitario-comunista y pro-comunista — se personaron violentamente en nuestras oficinas y talleres, y sin permiso, como si fueran los dueños de la casa organizaron reuniones en distintos departamentos y arregaron a los empleados y obreros para hacerles firmar, mediante coacción sindical, una carta de denuncia calumniosa y de ataque vil a la Empresa.

Ante este hecho de fuerza, los más dignos de nuestros trabajadores que habían firmado la anterior carta rehusaron hacerles el juego a los alianzados y decidieron que sus escritos se publicasen en el suplemento de Rotograbado que debió de haberse editado hoy.

Al enterarse de esto los provocadores, acudieron de nuevo al DIARIO en la noche de ayer, portando armas de fuego y en actitud todavía más violenta; se dirigieron al departamento de Rotograbado y rompieron los cilindros preparados para tirar y en los que había sido grabada la antes aludida carta de adhesión.

Ante esta nueva coacción, hicimos nuevos acopios de paciencia para soportarla (habíamos soportado inculcables procedimientos de las coletillas, nueva y original forma de adulterar la libertad de expresión), pues nos habíamos trazado la línea de agotar todas las posibilidades de seguir sacando el periódico y mantener abierto nuestro centro de trabajo, donde se garan el sustento varios centenares de cubanos. Pero lo menos que podíamos hacer era denunciar el hecho vandálico y dejar constancia de nuestra protesta. Escribimos un Editorial en este sentido y lo entregamos a la imprenta. Momentos después e irrumpian de nuevo en nuestra Redacción los allanadores armados de antes, que venían a imponer a la Dirección la no publicación de ese Editorial de protesta.

Ya esto era demasiado. Se nos allanaba, se nos vejaba, se nos saqueaba no sólo a la Empresa sino también a sus trabajadores leales, y encima se nos quería atar de manos y de pies para que ni siquiera pudiéramos movernos y denunciar a la opinión pública el atropello. A las autoridades policíacas ya habíamos dado cuenta de lo ocurrido, pero se abstuvo de toda intervención, dejando que la violencia inícuca se consumara.

Esta es toda la verdad de lo ocurrido. El DIARIO DE LA MARINA ha sido secuestrado por un golpe de mano típicamente comunista. Es falso, de toda falsedad que sus propietarios quisieran cerrarlo, al contrario, jamás habíamos hecho tantos esfuerzos para mantenerlo abierto, con su propia ideología, como es lógico. Falso también, de toda falsedad eso que dicen hoy los secuestradores de que yo esté conspirando con nadie dentro o fuera de Cuba. Yo no soy más que un periodista independiente y libre, el Director de un periódico que exponía diáfana y públicamente sus ideas sin secretos ni clandestinaje de ninguna clase.

Debo decir que se sospechaba de esta maniobra para despojar al DIARIO de su públicos y legítimos dueños y para privar a un numeroso e importante sector de la población cubana de su órgano de opinión preferido. Así lo hicimos saber a la opinión pública en un Editorial de la pasada semana titulado "Advertencia oportuna". Detrás de la provocación del vocero radial a que antes habíamos aludido había algo oculto y de más alcance: había el cierre o la trasmutación del periódico. Ese vocero actuó como un instrumento de la maniobra que se preparaba. Al comunismo y a sus adoctrinados ya les resultaba demasiado molesto el que un periódico siguiera en pie denunciando sus torvos manejos contra Cuba, contra la democracia y contra la civilización cristiana.

A los Rivero nos han robado un periódico, patrimonio único de la familia. Pero han robado su edificio, sus muebles, sus maquinarias, sus existencias de papel y tinta. Lo que no han podido robar es su espíritu. El puñado de papel que se seguirá publicando con el nombre de DIARIO DE LA MARINA no engañará a nadie. Es un muerto con andadores. En cambio, el verdadero DIARIO DE LA MARINA, aquel cuyo espíritu ha querido matar, va a resultar un muerto muy pesado, un muerto que seguirá vivo dentro de los cientos de miles de cubanos que se arrebatan de mano en mano nuestro periódico. Cuba, la América rica y todo el Mundo Libre tiene ya experiencia de lo que significa clausurar o secuestrar periódicos, ahogados por medio de la coacción física al pensamiento libre.

Con gracias por la acogida que brinda a estas líneas, quedo tuyo cordialmente

(Fdo) José Ignacio Rivero.

NOTA: Esta carta es copia fiel de la que dirigí a los Directores de los periódicos "Prensa Libre", "Información" y el Crisol el Director del Diario de la Marina.

Habana, mayo 22, 1960

05
Sr. José Ignacio Masco
Miami, Fl. U.S.

201-274330

05
Estimado José Ignacio:

Te escribo el domingo 22 después de haber puesto en correos los 2,000 sobres con el primer boletín.

Creí conveniente al mejor ordenamiento de la propaganda, organizarla como boletines y numerar estos. Así mantenemos cierta unidad en lo que publicamos, que no podría mantenerse si lo hacemos por hojas sueltas sin hilación unas con otras.

Lo que hoy iniciamos como boletín podría llevarse en periódico. Es problema de tiempo. Iré organizando aquí los grupos de distribución. El primer y segundo boletín van a tener una tirada inicial de 2,000 cada uno. Como conservamos los "stencils" podremos en cualquier momento hacer de ellos una tirada mayor.

Para el tercer boletín - que como te dije va a tratar de los 300 millones de pesos emitidos en bonos (algunos realmente no son nuevas emisiones) - circularemos 4,000 ejemplares.

En estos momentos Antonino está picando los stencils del segundo y del tercer boletín y Frank lo está ayudando a tirarlos en mimeógrafo. Por eso no puedo incluirte el texto de ellos.

Ya tengo preparado el cuarto boletín, que debe tener una tirada de más de 10,000 ejemplares y que originará - a mi juicio - el inicio de la persecución al grupo nuestro. Hasta hoy la propaganda contra el gobierno se ha centrado en el mayor e menor número de comunistas e filo-comunistas en cargos responsables de organismos del Estado. Yo creo que, además de insistir en eso, debemos ir rompiendo el mito sobre la honestidad de este gobierno y denunciar su falsa política de convertir cuarteles en escuelas, cuando está militarizando a un pueblo esencialmente civilista, e invirtiendo en armas los dineros que el Estado debe destinar a atenciones más urgentes y útiles.

A ese fin va destinado el 4to. boletín, cuyo texto te acompaño.

La relación de 100,000,000.00 de pesos gastados en el ejército va a ir acompañada de una primera página cuyo texto variará según la profesión u actividad del que la reciba. Te incluyo el texto que servirá para los abogados, contadores y maestros.

Después que circule este cuarto boletín tendremos que extremar aquí aún más las precauciones.

Te sigo sugiero que si tienes que enviarme algunas instrucciones o sugerencias algunas modificaciones en el plan, po-

grías hacerlo a través de la hora de lapita kiera mencionándome por el nombre que te da en la carta anterior y con el que te firmo ésta.

Las fechas de salidas de los boletines son:

<u>Boletín</u>	<u>semana</u>	<u>Ejemplares</u>
1ero.	del 18 de mayo al 21 de mayo	2,000
2do.	del 23 de mayo al 27 de mayo	2,000 o 3,000
3ero.	del 30 de mayo al 3 de junio	4,000
4to.	del 5 de junio al 9 de junio	<u>10,000</u>

Termino por hoy.

Saludos a todos los de allá.

Te aprecia,

Julio

CONCESIONES DE CREDITOS A LAS FUERZAS ARMADAS ASIGNANDO RECURSOS
 PROVENIENTES DE LA LEY 40 Y DE LOS INGRESOS NOCIBLES DEL ESTADO

LEY No.	FECHA	CUANTIA	CONCEPTO	ASIGNADO CURSOS
54	7 febrero 1959	\$ 250,000.00	Fondos destinados al Centro Escolar Fe- lisa de la que se apropiaron para la construcción de la Escuela de Oficiales.	NO
89	20 febrero 1959	No se señala	Pago de haberes al ejército rebelde con cargo a créditos del Minist. de Defensa	NO
129	6 marzo 1959	867,000.00	Para reparaciones de embarcaciones de la Marina de Guerra	SI
172	20 marzo 1959	822,506.25	Gastos originados por la creación de la Infantería de Marina (6 meses)	SI
193	31 marzo 1959	81,200.00	Para abonar gastos extraordinarios por "servicios especiales" en la Casa Mili- tar de Palacio.	NO
194	31 marzo 1959	300,000.00	Para la Escuela de Aviación	SI
195	31 marzo 1959	47,350.00	Erogaciones para obras en Cajñar	SI
231	10 abril 1959	3,062.87	Manutención del personal Policía Nac.	NO
233	10 abril 1959	172,651.77	Ropas y uniformes de la Policía Nacional	NO
266	21 abril 1959	356,631.77	Mobiliario y Equipos Oficina Pol. Nac.	SI
267	21 abril 1959	70,000.00	Piezas de repuestos para Fuerzas Aéreas	SI
275	21 abril 1959	No se señalan	Creación del Cuerpo "Infantería Marina"	-
282	24 abril 1959	1,000,000.00	Gastos por instalación de tropas en O- riente.	SI
284	24 abril 1959	1,500,000.00	Adquisición de vehículos para el Ejército.	SI
285	24 abril 1959	15,000.00	Pago a instructores chilenos que adies- tran al Cuerpo de Infantería de Marina.	SI
293	26 abril 1959	300,000.00	Construcción de 5 navos para Marina Guerra	SI

LEY No.	FECHA	CUANTIA	CONCEPTO	AFECTADO CONCEPTO
395	28 abril 1959	\$ 1,000,000.00	Para atender gastos incurridos por el Ejército	SI
320	12 mayo 1959	13,000.00	Para atender necesidades del Departamento de Guerra	NO
331	12 mayo 1959	1,253,221.00	Compensación de servicios al Ejército	SI
322	12 mayo 1959	4,700,000.00	Compensación de servicios y manutención al Departamento de Guerra.	SI
345	29 mayo 1959	5,116.00	Construcción de un polvorín en Managua	SI
377	12 junio 1959	9,900,000.00	Adquisición de 15 unidades de guerra	SI
382	12 junio 1959	720,000.00	Ampliación de créditos para el Departamento de Guerra	SI
394	19 junio 1959	- - -	Autorización al Jefe de la Marina de Guerra <u>a prescindir del requisito de su- hasta en la adquisición de equipos.</u>	-
395	19 junio 1959	6,000.00	Pago de gastos de viaje al extranjero	SI
449	14 julio 1959	94,000.00	Habilitación de edificios para alojamiento del Cuerpo de Infantería de Marina.	SI
450	14 julio 1959	3,000.00	Ampliación de créditos Departam. Guerra	NO
451	14 julio 1959	100,000.00	Crédito para movilización de unidades de superficie de la Marina de Guerra	SI
470	29 julio 1959	120,248.07	Gastos Mobiliario Ministerio de Defensa	NO
471	29 julio 1959	917,464.80	Ascendencia anual de créditos trimestrales para la Marina de Guerra.	NO
544	3 sept. 1959	1,200,000.00	Crédito extraordinario destinado a la adquisición de equipos rodantes del Departamento de Guerra	NO
545	2 sept. 1959	23,000.00	Crédito para gastos de "investigación" de la Policía Rural	NO

LEY No.	FECHA	Ho 1 a 3 CUANTIA	CONCEPTO	
562	15 sept. 1959	\$ 300,000.00	Concesión de crédito para gastos de "investigación" para el <u>G-3</u>	
598	7 octb. 1959	8,212,820.75	Concesión de crédito con carácter extraordinario para el Departamento de Guerra	
622	27 octb. 1959	930,000.00	Crédito anual para Departamento de Guerra	NO
638	20 Novb. 1959	164,000.00	Crédito para abonar servicios de la Infantería de Marina	NO
639	20 novb. 1959	14,400.48	Crédito extraordinario para gastos de representación	NO
666	23 diob. 1959	3,000,000.00	Crédito para adquisición de aparatos y equipos de vuelo del Ejército.	NO
692	28 diob. 1959	71,000.00	Para liquidar adeudos de la Policía Nac.	NO
693	28 diob. 1959	95,000.00	Para liquidar adeudos de la Policía Nac.	NO
701	22 enero 1959		Desglose de nuevos créditos asignados al Ejército y a las Fuerzas Aéreas:	
		43,680,000.00	Personal del Ejército	
		10,872,000.00	Subsistencia del Ejército	
		6,552,000.00	Materiales y suministros del Ejército	
		4,152,000.00	Personal de la Fuerza Aérea	
		680,000.00	Subsistencia de la F.A.R.	
		1,692,000.00	Materiales y suministros de la F.A.R.	
807	22 enero 1959	1,470,000.00	Concesión de créditos para satisfacer gastos "por todos conceptos" del <u>G-2</u>	NO

Resumen:

Con cargo a la Ley 40 de 1959	\$ 23,056,825.00
Con cargo a otros ingresos	<u>84,673,845.74</u>
	<u>\$ 107,730,670.74</u>

Abogados:

Llega a tí este Boletín para hacerte meditar sobre el destino que se le dan a los ingresos públicos.

Sin tiempo apenas para estudiar la multiplicidad de leyes, a veces creemos que realmente el gobierno dedica todo el potencial económico del Estado al mejoramiento del campesinado, a la alfabetización e instrucción de las clases más humildes, a la elevación de los niveles de salud del pueblo.

Pero no, cuando eso creemos estamos equivocados.

Millones de pesos que debían ir a los hombres del campo (tan mencionados en los discursos de moda) se emplean en armas. Armas que mañana se volverán contra el pueblo cubano cuando éste reclame un alto en la marcha hacia el comunismo.

Cuba necesita de tí. Es necesario realizar una campaña vigorosa que despierte la conciencia pública sobre la gravedad de la política del gobierno.

Repetimos aquí las palabras de Fidel Castro en el juicio del monarca: "Cuando se dejen de comprar tanques, bombarderos y cañones en este país sin fronteras y se quiera educar en vez de matar, entonces habrá dinero de sobra",.

Cuba sigue siendo un país sin fronteras. Cuba sigue comprando armas, tanques y cañones. Sigue faltando el dinero. Cuba sigue soportando una dictadura.

Abogado, lucha por:

Una democracia representativa

Un régimen de derecho

Un frente democrático revolucionario

LA LIBERTAD NO SERA ASESINADA

Contador:

Junto a este Boletín encontrarás una relación de las concesiones de créditos a las fuerzas armadas que afectan los recursos provenientes de la Ley 40 y los ingresos ordinarios del Estado.

La recaudación de aquella Ley 40 a la que tan responsablemente se acogieron tus clientes, esa Ley 40 que agotó las reservas de la Hacienda Pública al condonar adeudos anteriores, no se empleó en construcción de escuelas, en sueldos decorosos a maestros, en hospitales o en medicinas; no se utilizó en mejorar las condiciones de vida de los campesinos tan frecuentemente mencionados en los discursos y tan abandonados hoy como ayer. Tuvo en gran medida un siniestro destino: ARMAS. Armas que mañana se volverán contra nuestro pueblo.

Se inventan conjuras para propiciar confiscaciones. Se crea artificialmente una atmósfera de agresión a Cuba para separarnos de naciones a las que histórica y económicamente nos hemos mantenido unidos -con mutuo provecho-, para situarnos junto al coro de naciones satélites del imperio soviético.

Y cuando mañana nuestro pueblo despierte y pretenda desmascarar a los que traicionando a la Revolución se han convertido en agentes comunistas, esas armas -como en Hungría- se utilizarán contra nosotros.

Te repetimos aquí las palabras del propio Fidel Castro en el juicio del Moncada: "Cuando se dejan de comprar tanques, bombarderos y cañones en este país sin fronteras y se quiere educar en vez de matar, entonces habrá dinero de sobra".

Cuba sigue siendo un país sin fronteras. Pretextos para invertir en armas los dineros del pueblo tuvo Batista. Pretextos tiene igual este régimen.

El pueblo cubano es esencialmente democrático. Durante años luchó por el predominio del poder civil, aún no logrado. hoy luchará:

Por un estado de derecho

Por una democracia representativa

Por un frente democrático revolucionario.

LA LIBERTAD NO SERA ASESINADA

(circula este boletín entre tus amistades)

con el segundo de a bordo, "Miranda" o "Leonardo". Este último brindó cooperación de todo tipo. Creo que la entrevista fue provechosa.

Bergolla habló con J. Clark quien piensa ir pronto a los Estados Unidos. Hizo el contacto a través del padre Licronte mientras Miranda y yo estábamos fuera. El contacto de Artine no se ha conectado aún con Miranda.

El lunes o martes Bergolla irá a Oriente y Camaguey para hablar con los del MDC de allá, informarle de nuestra visita a Miami y llevarles propaganda. Yo espero que Laureano y los demás vengan a casa pronto para precisar más aún las tareas.

Habrás visto que hemos trabajado durísimo. Lo que va aquí en pocas líneas es resultado de horas y horas de labor. Freescindo de informarte de infinidad de entrevistas con otras personas que han ofrecido laborar; te lo informaré a medida que las promesas se cumplan.

Yo espero que antes de mes y medio se esperen con interés nuestros boletines. Confío en poder lograr que cada uno lleve algo más que palabras. Que expongan hechos o situaciones que hagan pensar a quien lo reciba sea o no fidelista,

te repito lo que te dije allá: Confía en nosotros, que tendremos la organización más activa en Cuba, en menos tiempo.

Los nombres de batalla serán:

*Bergolla: Antonino ✓
*Segundo: [Miranda] Frank NK
Yo: [Milo] NK

Saludos a todos,

te aprecia

E.

not. 1 to
[HKHA] 6425
8 June 60
[19-120-13]